 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
RECTOR					
Citación a reunión de		Acta No.	Carácter de la reunión		
Consejo Directivo		14	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
08	09	2023	Sala de juntas – Robledo	07:03 a. m.	09:35 a.m.
ORDEN DEL DIA					
1. Verificación del Quorum 2. Posesión de la representante de egresados ante el Consejo Directivo 3. Lectura y aprobación del orden del día 4. Aprobación de las actas 11 y 12 de 2023 5. Observaciones al informe rectoral 6. Aprobación del proyecto de acuerdo “Por medio del cual se convoca el proceso de elección del representante de los docentes (principal y suplente) ante el Consejo Directivo 7. Socialización del anteproyecto de presupuesto 2024 (Agregado de funcionamiento) 8. Informe sobre inclusión y permanencia 9. Proposiciones y varios					

DESARROLLO Y DECISIONES

- El Secretario General remitió el siguiente correo electrónico, siendo las 7:01 pm del 01 de septiembre de 2023:

“Medellín, septiembre 01 de 2023

Señores
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
 Instituto Tecnológico Metropolitano
 Ciudad

ASUNTO: Citación a Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM

Me permito citar a sesión ordinaria para el viernes 08 de septiembre de 07:00 a. m. a 09:00 am la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la sede Robledo y se cumplirá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Posesión de la representante de egresados ante el Consejo Directivo
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Aprobación de las actas 11 y 12 de 2023
5. Observaciones al informe rectoral
6. Aprobación del anteproyecto de presupuesto 2024 (Agregado de funcionamiento)
7. Aprobación del proyecto de acuerdo “Por medio del cual se convoca el proceso de elección del representante de los docentes (principal y suplente) ante el Consejo Directivo
8. Informe sobre inclusión y permanencia
9. Proposiciones y varios

Atentamente,

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
RECTOR – ITM”

Los documentos anexos los puede consultar acá: [ANEXOS SESIÓN 12](#)

1. Verificación del quórum

El secretario del Consejo Directivo verificó el quórum estatutario para deliberar y decidir válidamente, constatando la asistencia de:

- Juan David Restrepo Agudelo – Presidente
- Nancy Judith Botía Hernández – Delegada de la Ministra de Educación (Conexión vía teams)
- Juan Camilo Sanchez Palacio Sánchez– Designado del Presidente de la República
- Alejandro Olaya Dávila - Representante sector productivo
- Marcela Omaña Gómez - Representante de las Directivas Académicas
- Juan Guillermo Paniagua Castrillón - Representante Principal de los Profesores
- Deisy Johana Salazar Yepes – Representante Principal de los egresados (Se posesiona en esta sesión)
- Esteban Carmona Ospina- Representante Principal de los Estudiantes
- Juan Esteban Alzate Ortiz - Secretario del Consejo Directivo

2. Posesión de la representante de egresados ante el Consejo Directivo

El presidente procede a tomar el juramento y a realizar la posesión de Deisy Salazar como nueva representante de los egresados ante el Consejo Directivo.

3. Lectura y aprobación del orden del día

El Secretario General procede a dar lectura al orden del día, indicando que se sugiere por parte del rector Alejandro Villa una modificación al punto 6 que es la aprobación del anteproyecto de funcionamiento. El rector Alejandro Villa solicita que el punto de aprobación del anteproyecto de funcionamiento sea cambio como socialización de la propuesta, debido a que para el día de hoy (08 de septiembre), se tiene audiencia con las Secretarías de Planeación y de Hacienda para sustentar las necesidades del POAI y a partir de allí, definir el techo presupuestal de los recursos de inversión que provienen de la Alcaldía de Medellín; y debido a que en el anteproyecto de funcionamiento se prevé trasladar 16 mil millones de pesos a inversión, se quiere tener claro el techo presupuestal para definir los proyectos en los cuales se destinaría dicho recurso.

Se somete a aprobación del orden del día, con la modificación del punto 6, el cual pasa a ser socialización del anteproyecto de funcionamiento.

4. Aprobación de las actas 11 y 12 de 2023

Se somete a consideración de los consejeros las actas No.11 y 12 de 2023. Se aprueban las actas por la unanimidad de los consejeros, con las observaciones recibidas.

La Delegada de la Ministra Nancy Botia se declara impedida para votar el Acta. No.12, toda vez que no estuvo presente en dicha sesión. La representante de los egresados Deisy Salazar también se declara impedida para votar las actas No.11 y 12, por las mismas razones.

5. **Observaciones al informe rectoral:** El rector Alejandro Villa informa que el proyecto de acuerdo en el cual se busca la aprobación de los recursos de la institución ha surtido el trámite al interior del distrito como la Secretaria General, Secretaria Privada y el DAFP. El proyecto de acuerdo será radicado el día de hoy ante el Concejo Municipal. Se recuerda que este proyecto de acuerdo contempla los recursos del ITM, Pascual Bravo y Colegio Mayor, así como los recursos de Sapiencia correspondientes a matrícula cero.

- **Consolidamos nuestro compromiso con la calidad:** Se recibió la reacreditación de otros tres programas: Análisis de costos y presupuestos, Ingeniería de Sistemas y Tecnología en Diseño Industrial, las cuales recibieron su reacreditación para los próximos 6 años.
- **Sinergia con actores representativo en la Subregión del Bajo Cauca:** Se realiza una reunión muy importante con unos actores del Bajo Cauca, en busca de la consolidación del proyecto de “U en mi región”. Esta reunión tenía como propósito vincular al CUES con empresarios y actores que permitan fortalecer la formación, el emprendimiento y la investigación en la zona.
- **El ITM aporta a la apropiación social de los niveles precedentes:** Es un evento financiado por la U de A, Comfenalco y el Metro de Medellín, que busca resolver un problema real de congestión de horas pico en algunas plataformas del Metro. Este proceso se acompaña con estudiantes del ITM, que buscan proponer una solución a este reto, el cual estará finalizando en el mes de octubre.
- **Apertura Programa Fortalecimiento Empresarial:** Es una estrategia que se trabaja con Comfenalco en el cual se encuentran más de 30 empresarios de pequeñas y medianas empresas y se busca exponer las necesidades de desarrollo, tecnológica organización interna de las empresas, inteligencia artificial, entre otros aspectos.
- **EXPOCREA:** Es un evento liderado con la Vicerrectoría de Investigación y Extensión en el cual se busca compartir emprendimientos de las personas, de egresados y que se busca con ello mostrar a la comunidad las ofertas de emprendimiento de la institución
- **Sellamos el acuerdo de formación dual entre el Grupo Éxito y el ITM:** Se firmó con el Grupo Éxito, en el marco del programa de gestión comercial virtual – dual, un convenio que permite que nuestros estudiantes se formen en el Grupo Éxito, conforme el perfil de egreso del programa y además, se busca consolidar un ejercicio formativo a los auxiliares de puestos de caja en el Grupo Éxito.
- **Internacionalización Y DIPLOMACIA CIENTÍFICA:** Tuvimos la visita del cónsul honorario de Alemania en el cual se extendió una invitación para una misión en el país alemán y además se buscaba realizar un intercambio de conocimiento sobre la manera en la que funciona el programa de Gestión Comercial Virtual – Dual. Se está organizando una agenda que busca sellar alianzas en este país que permitan el crecimiento de la institución:
- **ACON: Primer Fórum Internacional de Control Interno y Auditoría:** Fue un evento realizado por la Dirección de Control Interno, con el apoyo de la institución. Tuvo conferencistas invitados desde Panamá, Costa Ricas, entre otros países. Fue un encuentro significativo para la institución y para el tema del cual se trató el foro
- **2° convocatoria para el Restaurante Universitario ITM:** Tenemos 2.200 cupos para los estudiantes de la institución. Actualmente estamos beneficiando a 800 estudiantes y se espera con esta segunda convocatoria alcanzar el número de cupos que se tienen dispuestos.
- **XVII Foro Distrital: Retos y Abordajes de la Salud Mental en las Personas Mayores:** Es un espacio que tuvo como eje fundamental las reflexiones, conversaciones sobre los retos que tienen las instituciones públicas y privadas frente a personas mayores. El ITM tiene el propósito de transitar un intercampus intergeneracional que permita atender grupos de personas mayores a los que se les pueda brindar atención cuidado y apoyo. A lo anterior, el representante del Sector Productivo hace la pregunta de si se presenta oferta institucional para este grupo poblacional. A lo anterior, el rector Alejandro Villa hace la claridad de que no hay una oferta específica, pero la institución ha venido trabajando en recibir grupos de personas mayores a quienes se les prestan algunos servicios de bienestar y se busca trabajar en una oferta académica para ellos.
- **Presentes en la Jornada de socialización de resultados del estudio sobre Acoso Sexual en las IES Distritales, desarrollado por SAPIENCIA:** El ITM estuvo presente en este evento en el cual se comprometió en la prevención, erradicación y eliminación de las violencias basadas en género en las instituciones.
- **La música nos une gracias al poder de la Fraternidad:** Recibimos de la Fundación Fraternidad un concierto de la FILARMED. Estos eventos se realizan en cumplimiento del compromiso que tenemos con

la Fundación Fraternidad de fortalecer los espacios con la comunidad y para ello, se extienden invitaciones abiertas al público para su disfrute. El próximo evento se realizará el 14 de septiembre y la temática será bandas sonoras del cine.

- **Promovemos la seguridad vial y la movilidad sostenible para beneficio de la comunidad ITM:** Se busca la promoción del uso de medios de transporte alternativo como bicicletas, patinetas, entre otro, mediante la creación de infraestructuras adecuadas, como estacionamientos seguros para bicicletas y la implementación de sistemas de préstamo de bicicletas. También se estableció como un incentivo para los empleados, los cuales reciben un beneficio por el uso de esta política. El presidente Juan David Agudelo hace la pregunta de si se tiene el dato del número de personas que están haciendo uso de la política de movilidad sostenible
- **Infraestructura física para educar:** Hay dos espacios muy importantes que se están entregando a la comunidad como es la nueva terraza en el Bloque N, para el uso y disfrute de los estudiantes. Tiene un Área total 150 m², 88 sillas, 22 mesas y 5 tableros. Y muy pronto se estará haciendo la inauguración de una nueva sala para los docentes y la casa del egresado, las cuales estarán ubicados en la sede Fraternidad.
- **Lockers instalados en los Campus Robledo, Fraternidad y La Floresta:** Se trata de un número de 156 lockers que fueron distribuidos en las 3 sedes para uso de los estudiantes.
- **Primera representación de egresados ante el Consejo Académico:** El 25 de agosto se realizó la posesión del nuevo representante de egresados ante el Consejo Académico, en cumplimiento del Acuerdo No.014 aprobado por el Consejo Directivo.

- El representante de los estudiantes Esteban Carmona resalta que esta semana se realizaron unas asambleas estudiantiles por sedes y agradece al rector y a su equipo directivo por el acompañamiento, la asistencia y la posibilidad de revisar temas importantes de la institución y que deben ser mejorados. Cree que estos espacios deben seguir y propone que en el Consejo Directivo se abra un espacio a los estudiantes para que conozcan como son algunos procesos. El rector resalta el buen tono, el trato y la organización de las asambleas a las cuales se asistió.

- La representante de los egresados Deisy Salazar solicita que en los puntos de diplomacia científica y en los de relacionamiento internacional, se revise la posibilidad de darle participación a los egresados, para aumentar sus oportunidades.

- El Director de Control Interno Juan Jairo hace un reconocimiento al rector, a la institución y a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en el foro de ACON. Se inscribieron 600 personas para la participación en este evento y el cual estuvo conectado con la semana de las finanzas que se ofrece a los egresados.

- El designado del presidente Juan Camilo Palacio recalca el trabajo que se viene realizando con el adulto mayor y permitir el acceso de estos a los procesos institucionales, consolidar estructuras y proyectos de atención que permitan la dignificación de la vejez y democratizar el acceso del bienestar a estas personas.

- El representante de los docentes Juan Guillermo consulta si va a haber una nueva cohorte para Tarso, en caso de ser positiva la respuesta, indica que le preocupa el tema presupuestal, ya que conforme la proyección presupuestal, la institución está teniendo un déficit de 600 millones de pesos y abrir una nueva cohorte, añadiría un valor adicional a ese déficit que ya tiene esa institución con esa primera cohorte. Para Caucasia, encuentra que también pareciera que ofertar estas cohortes generaría también un déficit presupuestal, que habrá que solventar con otras fuentes. Sugiere que no se siga haciendo la proyección en nodos adicionales a los que se está trabajando y que se atiendan las recomendaciones presupuestales de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

- A lo anterior, el Presidente Juan David Agudelo indica que para el próximo Consejo Directivo se debe incluir en el informe rectoral, el resultado de la reunión que se tiene con el equipo de "U en mi región" y la verificación del tema presupuestal que refiere el representante de los docentes.

- Adicional a lo anterior, el representante de los docentes solicita que se informe si ya se realizó la respectiva reglamentación de la paridad del Consejo Académico, y en caso de ser positiva la respuesta, que se le comparta la misma.

6. Aprobación del proyecto de acuerdo “Por medio del cual se convoca el proceso de elección del representante de los docentes (principal y suplente) ante el Consejo Directivo”

El representante de los docentes Juan Guillermo Paniagua se declara impedido para deliberar y votar sobre este punto. Los consejeros aceptan por unanimidad su declaración.

El Secretario General indica que se trae al Consejo Directivo para su aprobación y para la designación de un miembro del comité de garantías. Se realiza el cronograma conforme lo indicado por el Estatuto General y se trae como propuesta que la inscripción se realice en los canales habituales en los cuales se han realizado todas las votaciones.

Se aprueba por los consejeros el proyecto de acuerdo “Por medio del cual se convoca el proceso de elección del representante de los docentes (principal y suplente) ante el Consejo Directivo”

Se nombra como miembro del comité de garantías a la representante de las Directivas Académicas Marcela Omaña.

El Presidente Juan David Agudelo indica que debe retirarse y se hará la conexión virtual, por ello, el representante de los egresados procede a elevar un derecho de petición al presidente y delegado del Alcalde, el cual contiene la solicitud que puede ser consultada [aquí](#).

Siendo las 08:20 se retira el presidente y asume la presidencia la Delegada de la Ministra de Educación.

7. Socialización del anteproyecto de presupuesto 2024 (Agregado de funcionamiento)

El Vicerrector Administrativo y Financiero Eduard Alberto García Galeano indica que la presentación fue modificada conforme las observaciones realizadas por los consejeros. Manifiesta que solo se esta presentando el agregado de funcionamiento, el cual tiene plazo para ser entregado al distrito hasta el 26 de septiembre de 2023. Una vez, se defina el techo presupuestal de inversión. Se traerá al Consejo Directivo ambos agregados (Funcionamiento -Inversión). La presentación puede ser consultada [aquí](#).

Manifiesta que el año anterior se tuvo un presupuesto de ingreso de \$ 97.297 Mil. Millones de pesos con unas necesidades de \$ 76.457 Mil Millones de pesos y para el año 2024 tenemos una proyección de ingreso de \$ 114. 162 Mil Millones de pesos y una proyección de gastos de \$ 97.852. Mil Millones de pesos. Recuerda que los ingresos están tasados en salarios mínimos legales mensuales vigentes, por lo que los ingresos crecerán conforme suba el salario mínimo y se está modelando con un IPC+ dos puntos. Asimismo, en el presupuesto de gastos se está incluyendo la creación de 20 nuevas plazas docentes. Se propone que la diferencia de valor que hay entre la suma de ingresos proyectados y necesidades proyectadas para el 2024, que consiste en \$ 16.310 Mil Millones de pesos, sean trasladados a inversión para el cumplimiento de los proyectos del plan de desarrollo.

Siendo las 08:31 am el Delegado del Alcalde Juan David Agudelo asume nuevamente la presidencia

Los principales ingresos de la institución provienen de las siguientes fuentes:

- Matrículas
- Transferencias del Distrito
- Derechos Pecuniarios
- Convenios

- Devolución del IVA
- Servicios de Extensión
- Inscripciones
- Recursos de capital
- Servicios Conexos
- Ventas de libros
- Servicios de Investigación.

- El representante del sector productivo hace la pregunta de cómo impacta en el ingreso del presupuesto la gratuidad de la matrícula. A ello, el Vicerrector Eduard García informa que la política de gratuidad del MEN y la política de matrícula cero del Distrito son una sustitución de fuente. Antes de la entrada en vigencia de las mismas, el estudiante era quien asumía su matrícula, pero con estas dos nuevas políticas las asumen las entidades respectivas y en caso de que algún estudiante se excluido o no cumpla con algún requisito, le corresponde asumir la matrícula, Asimismo, indica que el aumento en la proyección del ingreso de matrícula se da por el nuevo plan integral de cobertura (PIC) de cobertura de cupos del MEN.

En la fuente de convenios hace la claridad que el recurso no puede ser aforado hasta tanto no se tenga el presupuesto en la institución, solo se afora con proyectos que tienen vigencias futuras, en el caso de la institución están aforados los recursos recibidos de los convenios con EMVARIAS y el proyecto TETRIS.

A continuación, se muestra la composición del gasto de funcionamiento:



- El representante del Sector Productivo Alejandro Olaya hace la pregunta de si conforme al PIC, está asegurado ese ingreso de matrículas o si se ha realizado una identificación de riesgos, en los casos en los que los estudiantes no se inscriban. A lo anterior, Alejandro Villa indica que no se ha encontrado un riesgo específico en los nuevos cupos y para ello, se ha venido realizando diferentes acciones desde mercadeo y permanencia. El Vicerrector Administrativo y Financiero Eduard García indica que este aumento de cupos de la institución no se ha podido realizar por las demoras en la autorización de ampliación de cupos.

- El representante de los docentes Juan Guillermo Paniagua hace la pregunta de si en el presupuesto de gastos tienen aforo las exclusividades de los docentes, comisiones de estudio, comisiones administrativas, años sabáticos. El Vicerrector Eduard García indica que sí quedaron aforados las diferentes situaciones administrativas, previa solicitud a las facultades de la proyección de exclusividades, escalafones docentes, comisiones de estudio y se incorporan al presupuesto. Las comisiones de capacitación se proyectan desde el comité de capacitación conforme las comisiones de estudio y las solicitudes de los docentes.

Siendo las 08:50 se retira el presidente y asume la presidencia la Delegada de la Ministra de Educación.

- La delegada de la Ministra Nancy Botia solicita un contexto de la apertura de las nuevas 20 plazas que tiene proyectada la institución y como serían para los próximos años. A lo anterior, el Vicerrector Eduard García indica que se tiene proyectado en el ingreso para materializar esas plazas, previo estudio aprobado por el Consejo Académico y Consejo Directivo en la cual se definen el número de plazas por facultades, perfiles de los docentes y luego proceder a iniciar la convocatoria respectiva, esta proyección se incluye en caso de que se inicien estas convocatorias.

- La representante de las Directivas Académicas Marcela Omaña complementa la respuesta indicando que la institución ha venido trabajando hace casi dos años en un estudio técnico de rediseño institucional que se espera traer al Consejo Directivo entre finales de este año o inicios del otro. Este estudio viene sustentando unas necesidades de docentes para las facultades, por lo que se busca anticiparse en ese aforo presupuestal de manera que estén valorados en el marco fiscal de la institución.

- El representante de los docentes Juan Guillermo Paniagua indica que le gustaría tener un informe acerca de los procesos judiciales en los cuales sea parte el ITM, cuáles han sido fallados de manera desfavorable para la institución, cuantía, quienes serían los responsables de asumir ese valor y le interesan dos casos específicos, el del profesor Jesús Antonio Londoño y Daniel Cardona. Asimismo, solicita un informe en el cual se indique que créditos hipotecarios están vigentes, el valor de cada uno, cómo va el proceso de recaudo, etc.

Siendo las 08:59 am se retira el representante del Sector Productivo Alejandro Olaya

Siendo las 09:00 am se prorroga la sesión hasta las 09:30 am

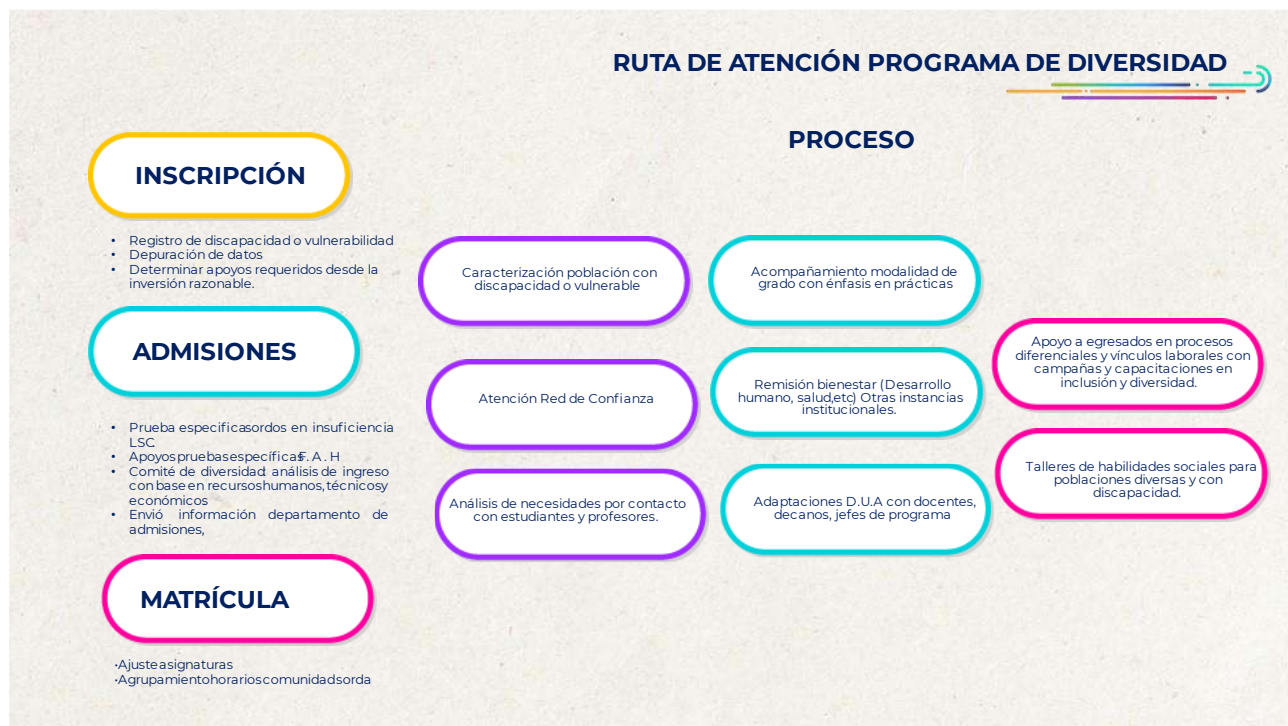
8. Informe sobre inclusión y permanencia

El Director de Bienestar, Hernán Arroyave inicia la presentación indicando que se va a presentar los aspectos que trabaja la institución en temas de diversidad, inclusión, permanencia y salud mental. La presentación puede ser consultada [aquí](#). A continuación, se relacionan los aspectos más representativos de la presentación:

En el tema de diversidad se trabajan las siguientes líneas de trabajo:



RUTA DE ATENCIÓN PROGRAMA DE DIVERSIDAD



LÍNEA DE SALUD MENTAL



ESTRATEGIA DE PERMANENCIA ESTUDIANTIL



- El representante de los estudiantes celebra el informe que se trae desde la Dirección de Bienestar, pero indica que faltan más acciones para materializar la diversidad, siendo muy conscientes que la situación presupuestal afecta a esta dependencia. Manifiesta que se tiene un reto para lograr la sensibilización y reconocimiento de personas que no se sienten en un entorno seguro, planear eventos que sean inclusivos. Frente al tema de permanencia, resalta lo que se ha venido trabajando con el Restaurante Universitario y en razón a ello, eleva el siguiente derecho de petición:

Solicita un informe del restaurante universitario que contenga:

- Número de inscritos al proceso del restaurante universitario
- Número de aceptados
- Número de personas no aceptadas y la razón argumentada desde el fundamento técnico del por qué no fueron aceptados
- Tipo de raciones que se dan y el criterio para entregarlas
- Asignación presupuestal para la ejecución del restaurante universitario
- Condiciones o cláusulas para la prestación del servicio
- Acciones de mejoramiento en términos de salubridad y porción nutricional
- Proyección final de número de beneficiarios al final del 2023 – 2.

- Adicional a lo anterior, hace un llamado de atención al proceso en cómo se ha realizado el proceso de inscripción, debido a que ha encontrado que las entrevistas no son tan satisfactorias y se está dando el beneficio a estudiantes que no lo necesitan, por lo que sugiere que se revisen las estrategias para poder determinar quiénes son las personas que efectivamente necesitan el auxilio. Hace la pregunta que si para los juegos nacionales de ASCUN, se tiene el presupuesto para que los deportistas viajen a participar en condiciones adecuadas. Frente a SIGA considera que se debe revisar los incentivos que se tienen por reglamento y como lograr que las monitorías sean un proceso que atraiga a los estudiantes. Asimismo, quiere conocer más a fondo el mecanismo que existe para los acompañamientos pedagógicos y asesorías académicas para las personas que tienen un déficit de atención o hacen parte del programa de inclusión.

- El representante de los docentes Juan Guillermo Paniagua indica que se debe informar que las jornadas universitarias no van a realizarse hasta nueva orden. A ello, el Rector Alejandro Villa indica que las jornadas, en principio iban a realizarse con recurso instalado, pero se decidió que mejor se movían para el mes de noviembre, a la espera del recurso que podrían ingresar para esta fecha.

- El Director de Bienestar Hernán Arroyave indica que el viaje de ASCUN se tienen los recursos necesarios para el viaje, se tiene asegurado el transporte, la alimentación y los respectivos uniformes. Aclara que el impacto presupuestal para la Dirección de Bienestar se dio en los temas referentes a eventos de la institución, no en nada relacionado con el personal de la dirección y otros proyectos del plan de desarrollo.

9. Proposiciones y varios

El representante de los estudiantes Esteban Carmona indica que trae cuatro (4) temas fundamentales:

- Somos conocedores de la situación climática lo que nos lleva a pensar como abarcar esta crisis que vive la institución. Pide un estudio de viabilidad financiera para implementar aires acondicionados y/o ventiladores en los diferentes salones para garantizar un buen ambiente de aprendizaje.

- Solicita un estudio de viabilidad técnica y financiera para que no se le cobre a los estudiantes beneficiarios de sapiencia u otros tipos de matrícula los certificados o constancias de matrícula, siempre y cuando se verifique la condición del estudiante y que sea una sola vez al semestre.

- El sistema del bus intercampus es obsoleto, porque hay una cantidad de demanda mayor a la oferta. No tiene la capacidad de dar respuesta a la demanda de los estudiantes. Por lo que propone se realice una articulación con el Metro y el Área Metropolitana, para que las rutas que sean cercanas a los campus de la institución no sean cobradas a los estudiantes del ITM.


- Solicita se le indica cuáles son los planes de acción propuestas por el distrito para que la institución tenga accesibilidad una vez se inicien las obras de la 80.

La representante de las Directivas Académicas Marcela Omaña hace la invitación al representante de los estudiantes para que asista al Comité de movilidad Sostenible en donde se están atendiendo las propuestas de movilidad para la comunidad ITM. Con relación al Metro de la 80, el comité tiene contacto directo con el proyecto y ya se llevó al Consejo Académico para que empiecen a generar las acciones pertinentes para la movilidad a partir del 2024 -2.

Siendo las 09.46 AM del 08 de septiembre se da por terminada la sesión y se levanta la misma.

Se firma por el presidente y el secretario del Consejo Directivo.


JUAN DAVID AGUDELO RESTREPO
Presidente del Consejo Directivo


JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General

Se anexa correo electrónico de citación y documentos enviados con la misma:
Elaboró: Melissa Meneses Rodríguez - Abogada contratista de la Secretaría General
Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz – secretario general